AÑO III. Teruel 15 de Enero de 1859. Núm. 14.

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica el 1.° y 15 de cada mes.=Se suscribe en Teruel, Plaza del Palacio número 3, en las escuelas de los pueblos cabezas de partido de esta provincia, y tambien remitiendo á la Redaccion 52 sellos de franqueo.=PRECIO, 24 rs. por año.— No se admiten suscriciones por menos tiempo.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública.

Ilmo. Sr.: Para facilitar á los maestros de primera enseñanza los ascensos en su carrera, la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que los que regentan escuelas obtenidas por oposicion puedan ser nombrados para otras de igual clase con dispensa de nuevos ejercicios, no escediendo de 1.100 rs. el aumento de sueldo que por esta causa deban disfrutar, y llenándose los demás requisitos establecidos por la regla 7.ª de la Real órden de 10 de agosto último.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de diciembre de 1858.—Corvera—Sr. Director general de Instruccion pública.

Accediendo á los deseos de algunos suscritores, reproducimos la circular del Sr. Gobernador de 4 de Noviembre de 1855 que fija la retribucion que ha de darse á los maestros por el desempeño de las escuelas de adultos.—Dice así:

GOBIERNO CIVIL
de la provincia de Teruel.

—

Instruccion pública.=Circular.

Uno de los medios de evitar trastornos en los pueblos, de tener reunida la juventud y de que esta se instruya á la vez, es el que los ayuntamientos establezcan clases de noche ó escuelas de adultos, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y aun Febrero. A ellas pueden concurrir los niños que no asistan durante el dia á la escuela pública; los adultos que no quieran olvidar lo que en la niñez aprendieron, y aquellos cuya instruccion esté descuidada, que sea escasa ó que no llegaron á recibir. A los jóvenes, que en las largas noches del invierno suelen entregarse á reuniones peligrosas, donde se fomentan los vicios y se desbordan las pasiones, se les aleja de ellas en los puntos que se establezcan dichas escuelas. proporcionándoles en cambio la instruccion conveniente en las dos ó tres horas de la noche que se destinen á este grande objeto. La necesidad de tales establecimientos de enseñanza, está reconocida por el art. 35 del Real decreto de 23 de Setiembre de 1847, y sus resultados, cualquiera comprende que han de ser beneficiosos en un todo. Yo, que no puedo mirar con indirencia la suerte de los pueblos, cuya administracion me está encomendada, antes por el contrario, que deseo mejorar su condicion en todos sentidos y conceptos, me dirijo hoy á los ayuntamientos de esta provincia excitándoles eficazmente para que en sus respectivos distritos municipales establezcan las indicadas escuelas de adultos, que han de dar, á no dudarlo, excelentes resultados. Al

efecto, las municipalidades podrán adicionar en los presupuestos el coste del alumbrado y demás gastos materiales; y tambien la retribucion que ha de darse á los maestros, la cual, no podrá ser menos de 180 rs. por tres meses, en los pueblos que no lleguen á 100 vecinos: de 300 en los de 100 á 200; de 400 en los de 200 á 300, y asi sucesivamente aumentándose 100 rs. vn. por cada 100 vecinos, y lo que á prorata corresponda, si en lugar de los tres meses quieren algunos ayuntamientos que la enseñanza dure cuatro meses ó mas. Mucho espero del celo de las municipalidades; y por lo tanto no dudo que todas ó la mayor parte se apresurarán á plantear las indicadas escuelas nocturnas, satisfaciendo con gusto todo su coste, y dándonse cuenta, sin demora, de lo que determinen en virtud de la presente excitacion, á cuyo efecto obrarán de acuerdo con las respectivas comisiones locales. Teruel 4 de Noviembre de 1855.=El Gobernador, Francisco Sepúlveda.

SECCION PEDAGOGICA.

Discurso 1.°

Constitucion física é intelectual del hombre.

Fuertes ligaduras encadenan al hombre-espíritu. Un cuerpo, el mas débil de cuantos existen en la naturaleza, le sirve de recinto durante el tiempo que permanece sobre la tierra, y cuando cesa el comercio que ambas sustancias tienen entre sí, aquellas relaciones, que las enlazan, impenetrables al entendimiento humano, el hombre deja de existir. Durante este brevísimo período, para conseguir la perfeccion á que parece destinado, logra cuando menos, por medio de la educacion, un desarrollo progresivo en sus distintas facultades basadas en la sensibilidad,

inteligencia y voluntad, que es tanto mas rápido en su creciente cuanto mas equilibradas se encuentran en el hombre; porque en vano se pretendiera que el insensato ennobleciera la ciencia con gran caudal de esperimentos ni el idiota ejecutase loables acciones cuando faltaban los principales fundamentos donde emanasen raudales inmensos de beneficios para la sociedad, si el autor no estaba en disposicion de conocerlos antes. Separar al hombre bajo esas distintas fases seria presentarle de un modo tan esplícito que debiéramos empezar por describirle fisiológicamente y ver el lugar que ocupa en la escala de las clasificaciones zoológicas, continuar despues el detenido y minucioso estudio de la Etica y de la Filosofía en sus innumerables ramos; pero esto nos detendria demasiado, y la sola razon con que Dios nos ha dotado, establece de por sí una insuperable barrera entre el hombre y los brutos; las palabras *animal racional* le caracterizan tanto, que no es dado confundirle con el Orang-utang. De esta suerte, considerar al hombre separadamente como sér físico é intelectual, será propio de procedimientos puramente educativos que tendremos necesidad de estudiar. Ahora nos detendremos en ambos estados examinando la grandeza del segundo unido á su débil constitucion física; la parte moral forma una materia tan distinta de por sí que deberemos tocar aparte, siquiera sea para alegrarnos en recordar el escelso fin á que fuimos creados. Examinemos, pues, un instante la diferencia que existe entre el hombre de hoy con el de los tiempos primitivos, y no nos avergoncemos de leer una y mil veces la encantadora página que describe el origen de la gran familia humana.

Cinco dias habian transcurrido desde que el Sumo Hacedor se empleaba en crear la admirable obra concebida en su Eternidad, y cuando estaba todo preparado quiso producir un nuevo sér, un genio tan sublime que aventajase extraordinariamente á todas las demás criaturas que aparecieron como en tropel sobre la faz de la tierra al solo *fiat* de su excelsa voz: Dios dijo: «*Hagamos al hombre.*" Portento admirable! El Ser infinito manifiesta

su Trinidad en personas para dar á entender con esta sola espresion la deferencia con que presenta al rey de la creacion formado «*á su imágen y semejanza.*" El Ser por sí mismo ha legado desde este momento un poder absoluto en la mano del hombre. No importa que su cuerpo sea formado del lodo de la tierra, si Dios inspiró en su rostro el soplo de la vida. Con esta alma espiritual ¿qué serán ya todas las cosas en comparacion del ser que Dios en el sesto dia distingue de un modo tan esclarecido? Por eso le vemos dominar los elementos y sugetar á la sangrienta fiera, cuyo terrible empuje no igualan muchos hombres; le vemos con el auxilio de su ciencia educar los brutos, y detener en medio del océano que surca en busca de nuevas tierras á la ballena y cachalote. El solo rinde al corpulento elefante entre la selva espesa; desgarra las entrañas de la tierra y la sorprende en sus misteriosas operaciones; se eleva á las encumbradas atmósferas y deduce las importantes leyes de los agentes naturales, y como última consecuencia, conserva y hace imperecedera la historia de su misma creacion.

El hombre con su pecado no pudo destruir ni borrar su imágen tan semejante á Dios; pero sí oscurecerla y afearla; el rayo fulminado en el paraiso no se apartará de él hasta la consumacion de los siglos. Así, Jesus lloró, sudó, padeció y murió. Oh! era inmensa la culpa! Fué tambien terrible el castigo. Desde su pecado el primer hombre vióse obligado á vagar por el desierto. Desde su pecado, perdido el paraiso, difícil era sustituir con los montes de damasco tan delicioso vergel; una choza formada en la concavidad de un roble ó de una encina carcomida del gusano, ó una caberna, quizá guarida de una fiera, le serviria de alojamiento. ¡Cuan gravoso debió serle despues de una primavera contínua el tener que agostar los frutos para subsistir en el pesado letargo del invierno! Pero todavía faltaba un último golpe. Adan fué padre. Aquí es donde debemos empezar nuestro estudio, porque el formado con las propias manos del Creador, no estuvo sugeto á la necesitada edad de la niñez. Sus hijos,

seres desprovistos de la escama de los peces, de la concha de la tortuga, de la pluma de las aves y de la cerda de los animales que se le aproximan en constitucion; de peor condicion que el vegetal á quien cubre la corteza para resguardarle del rigor de la intemperie. Sus hijos, arrojados al mundo con los ojos sin vista, los oidos obstruidos, con el tacto sin efecto, y el olfato embotado; con el cordon umbilical suelto, y sin el instinto siquiera del polluelo para cobijarse bajo las alas de la madre, prorrumpen en amargo llanto. Sus hijos que nacieron en medio de los bosques sin otras comodidades, sin mas abrigo que el seno maternal, ¿cómo pudieron crecer y desarrollarse? Cuan inescrutables son los juicios del Señor!.... Nada faltó en la creacion, porque Dios reservó un gran poder al hombre. La educacion de los hijos. Adan en su miserable estado no pudo, desprovisto de todo lo mas necesario, satisfacer las perentorias necesidades del recien nacido como se hace ahora. Las telas no se conocian, no habia fábricas que hilasen y tegiesen lana, ni género alguno de recurso. ¿Cómo podría hacerlo si la industria no se conocia? La necesidad, que ya esperimentára anteriormente, le acosaba muy de cerca; pero en vano vuelve el hombre los ojos á la naturaleza sin que encuentre una guia segura. El árbol conserva durante el rigoroso invierno las yemas que brotan al estío con las verdes hojas entre las que se suspenden los sabrosos y delicados frutos: el hombre la observa, y á su egemplo cubre con las hojas el cuerpo de todos los miembros de la familia. Bien pronto se proporciona la piel de un animal y no le faltan hembras que toma por nodrizas en las penurias de la muger única que habita la tierra; combínanse los cuidados paternales con los abrazos maternos, y pasado algun tiempo el niño conserva los rebaños de su padre ó se dedica á la recoleccion de frutos y mejora de los árboles dando origen á la Agricultura. Los niños se multiplicaron y otros tantos hombres fueron los que entre los profundos é impenetrables bosques empezaron el gran drama de la civilizacion; porque las necesidades de los primeros hombres

se avenian perfectamente con los cargos á que Adan destinaba sus hijos, que no pudieron ser otra cosa que guardas de animales ó cultivadores de la tierra, pero iba en pos de ellos un mundo que aprovecharia sus lecciones.

Corrieron los siglos; las inmensas aplicaciones del saber humano, hijo de la esperiencia llegan á las recónditas aldeas. Pocos, escasísimos serán los que al salir á la vida no encuentren quien les resguarde en la estacion helada, y no les falta quien logre mitigar los ardientes calores del estío. La propagacion del género humano apenas presenta un pais donde al huérfano que perdió la madre al tiempo de nacer no se les presente otra que le adopte por hijo. Allí en el seno maternal principia el aprendizaje de la vida, y sigue la edad dichosa que no vuelve. El niño, despues de la lactancia, acude á las escuelas donde á la par de los primeros conocimientos observara el mundo si estuviese su razon mas desarrollada. Estos rudimentos avivan la inteligencia, su ser físico entre tanto adquiere robustez y energía para emprender la fatiga mecánica y llega el niño por fin á la edad de la robustez y del vigor. Por ventura ¿seguirá la constante huella del insecto cuya suave ley del instinto le conduce á ejecutar actos impremeditados, y solo repetir los de los seres que le precedieron? Será todavía el que en la volubilidad de su inconstante atencion anhela con ansia el agradable instante en que el profesor abre la puerta de las aulas para que emprenda un juego que presto le fastidia, ó corra tras el rastrero ruiseñor que le enoja por no darle alcance? Hable el testimonio de la esperiencia. Si «la vida del hombre es un manantial contínuo de perfeccion que la muerte misma no puede quebrantar;» si «no es mas que un curso de educacion, un plantel de donde las almas partirán á florecer y fructificar en mas benignos climas,» ¿qué importa que el hombre no posea la corpulenta masa del elefante ni el ciego instinto de los brutos ni aun para su conservacion? Esta es su escelencia. Pueden olfatear la sangre profetizada por Elias, los perros que lamen la carroza del incrédulo Acad. El águila altanera remontada á la rejion de

las nubes distinguir al tierno corderillo que sacie su apetito voraz: y no será sino efecto de su instinto que les hace golosos y rapaces. No van tan halla como el hombre que es mas que esa mole sostenida por la armazon interna que llamamos huesos, que es una inteligencia servida por organos, un espíritu unido á un cuerpo á quien debe sugetar y dirigir; por esto és independiente y libre. Sobre su pecho se arrastra la serpiente; la especie humana sostenida con dos pies sobre la tierra, eléva magestuosa su cabeza y fija su mirada en la grandeza del firmamento; registra de una ojeada la bóbeda celeste, sigue y determina el curso de los astros, mide los espacios, deduce las leyes establecidas por el Señor; y se siente abismada bajo el peso de su nada; porque no son los sentidos los que sujetan al espíritu, no los que dominan al ser, destello admirable de la inmutable antorcha, el pensamiento no es obra de la matería; sino que existe un *yo* que la rige y la imprime todo género de movimientos, al paso que se pone en relacion con los seres impalpables é invisibles; ese yo que concibe por simples actos y nos transporta como si fuésemos millares de veces mas veloces que el huracan hasta las distancias mas indefinidas, permaneciendo en el mismo punto; ese yo que crea nuevos seres, que le representa las escenas que tuvieron origen en el principio de los siglos; que abstrae y descubre á Dios la verdad, la razon, el tiempo, y lo mas impenetrable que oculta la misma naturaleza, esa maestra del hombre, que en sus primeros dias cubría tantas atenciones; pero que hoy reclama su auxilio para no envejecer.

Allí do no está el hombre se eleva el arbusto silvestre en medio de las ramas y de zarzas sin paso mas que al venenoso reptil que persigue con ahinco su presa y la devora: el roble contiguo cae tronchado por el fuerte huracan, y la bravura del torrente despues de una horrible tempestad arrastra consigo la hojarasca despeñándose hasta la sima en que sepulta la mas arraigada encina. Aquí entre redondeados árboles que prestan grata sombra, en ameno vergel disfruta el caminante un instante de

solaz y la frescura del arroyo que se forma de mil fuentes señalan la próximidad del hombre dando vida á la naturaleza. El supo arrancar el envejecido tronco, dió curso á pantanos que infestaban con sus miasmas deletéreos, separó con su hoz la madera embarazosa y señaló el cauce á los fuertes aluviones. Hizo mas. Condenado Adan á cultivar la tierra para comer el pan, nos legó á sus descendientes esta gran necesidad. La tierra produce á la fatiga del labrador, en copioso sudor ha separado el roble carcomido, y en su lugar planta los árboles frutales cuyos productos sabe mejorar con el ingerto: en la pútrida y hedionda área de la disecada laguna encuentra nuevo abono para regalarnos copiosas mieses valiéndose de los pozos perdidos y despues de sugetar con el pesado arado al toro en su bravura y al caballo en su fogosidad, ora el torrente corre tranquilo por la llanura, ora cae precipitándose de horrísona catarata, siempre contenido por ribezas y malecones. Los elevados picos por fin presentan una fértil y amena vegetacion.

- Adan para resguardarse de la imtemperie pudo construir una choza distinta de la caberna del tigre hoy magestuosos y gigantescos monumentos, ornatos de todo género son productos de la inteligencia humana. Ya Tubal Cain estrajo y fabricó metales; ellos sirvieron de base ä la industria y con ellos se proporcionaron inmensos beneficios á las artes. Unos sirven para la fabricacion de los instrumentos, con otros se construyen poderosas armas con que se combaten y auyentan los dañosos animales y se hace respetar la propiedad; estos representan el valor nominal de los objetos por medio de monedas que facilitan el comercio y engrandecen á las naciones; aquellos se emplean en hacer máquinas de vapor.

Con el vapor logró el físico aminorar la distancia, hizo transitables los arenosos desiertos y los hombríos bosques, llanas las encumbradas erestas y dió un paso rápido para acelerar la marcha sobre la superficie de los mares. El vapor, multiplicó extraordinariamente la fuerza motriz, con él lo que costára emplear millares de hombres, se obtu-

vo con pequeñas cantidades de agua espuesta al fuego.

Queremos mas? Quién supo deducir la ley de la natacion de los peces, porque un grueso madero flota en la superficie de las aguas y un pequeño grano de metal se sumerge en el abismo? Quién sin esfuerzo por su parte logró elevarse á la enrarecida atmósfera y siguiendo el descubrimiento de Mongolfier lanzarse á medir la distancia que nos separa de las nubes? Quién arrastró hasta sus hogares la corpulenta mole del elefante y le dió una educacion servil? Quién midió la profundidad del mar, descubrió un mundo nuevo al otro lado, y encontró mil y mil necesidades satisfechas que sería imposible el enumerar?

Esta es la civilizacion del dia. Ella no escluye el bien obrar; porque entonces fuera contra la misma naturaleza del hombre. La virtud es el alma de la ciencia, ambas unidas constituyen la perfeccion del hombre, pues si este fué miserable poco posterior á su principio, hoy se encuentra rodeado de tantos elementos que sería mas vergonzoso el querer desconocer su escelso origen no será así que todavia es mayor en su carácter puramente moral, como lo trataremos de manifestar.

José Campos.

SECCION VARIA.

—

El periódico La Educacion se las promete muy felices con la Real órden de 29 de Noviembre último. En el número 22 no sabe cómo elogiarla, creyendo que lleva *«el consuelo al desvalido Profesorado de Instruccion primaria de España, como el Cielo cuando esparce la benéfica lluvia sobre la tierra abrasada, como Moises cuando apagó la sed de los fatigados Israelitas en el Desierto.»* En su sentir, la Real órden de 29 de Noviembre *«ha convertido el infierno en que se arrastraban los Profesores, en una mansion de tranquilidad y satisfaccion»*.

Verémos si dentro de seis meses entona tambien el *hossanna* nuestro alborozado cólega. ¡Con qué placer no le acompañarémos entonces en el canto!... Pero tenemos tan desarrollado el órgano da la desconfianza, que creemos no será necesario templar la lira. Nosotros la pulsaríamos ya llenos de júbilo, y haríamos coro á nuestro cólega, si la *centralizacion*, aunque por vía de ensayo, cubriera desde hoy con su manto protector á todas las provincias de España; pero mientras queden aun las nueve dècimas partes de los maestros expuestos á las consecuencias del antiguo sistema de pagos, con ligeras modificaciones, nuestra voz será siempre voz de llanto, porque harto convencidos estamos del orígen del mal y de la ineficacia de tantos paliativos como se le aplican. Aun no habrá quizas llegado la mencionada Real órden á todos los pueblos, (1) y ya tenemos noticias de como se preparan algunos á cumplirla. Ya sabemos que en cierto pueblo se ha dicho al maestro: «Cuidado, Señor Maestro, que V. ha de vivir con nosotros y con nosotros ha de contemporizar: el presupuesto de gastos que sea bajo, muy bajo, pues para enseñar á nuestros hijos lo que queremos que aprendan, nada necesita V....» y otras lindezas por el estilo.

Dignos de elogio son en verdad los trabajos del Gobierno, porque revelan el grande interés que le inspira la suerte del profesorado, y en ellos podemos fundar la esperanza de que no se hará esperar mucho el establecimiento de la centralizacion de fondos; pero entre esto y entre llevar con la Real órden que nos ocupa, *«el consuelo al desvalido Profesorado de Instruccion primaria de España»* media una distancia inmensa que sin duda La Educacion no comprende. Las razones en que nos apoyamos para juzgar así, las consignamos ya en nuestro último nùmero: otras podrémos aducir mas adelante cuando, fundados en los hechos, volvamos á ocuparnos del mismo asunto.

---

(1) Escribíamos estas líneas el 16 de Diciembre.

Es tal la *candidez* de algunos Ayuntamientos y Juntas locales, que creen que el convenio á que se refiere la prevencion 1.ª de la circular del Sr. Gobernador inserta en el fol. 195 de nuestro último número, les áutoriza para contratar con los maestros la cantidad por que han de servir sus escuelas durante al año inmediato, como si los servicios del maestro fueran de la misma entidad que los del criado que entra á servir á una familia.

Desde luego comprenderán nuestros lectores que esta interpretacion, dada por las corporaciones locales, no reconocerá como causa el deseo de aumentar las dotaciones de los maestros, porque sabido es ya hasta donde alcanza su liberalidad, tratrándose de la primera enseñanza.

Y lo peor es que no es uno solo el maestro que ha accedido á la rebaja de su dotacion, fomentando de este modo la inmoralidad en perjuicio de la niñez.

Sepan, pues, los Ayuntamientos y los maestros que las dotaciones no se contratan, que lo que debe contratarse es la forma en que han de satisfacerse las retribuciones, que aquellas se incluyen de oficio en los presupuestos municipales, y que la Autoridad castigará todos los abusos que en este sentido se cometan.

Y nosotros seremos los primeros en denunciarlos, publicando los nombres de los maestros y de los pueblos para evitar que se engañe á la Autoridad con la remision de recibos inexactos.

¡Cuán poco puede esperar la enseñanza de los maestros que así se conducen!!!!!

Tanto puede esperar de estos como de los que, apesar de la ley y de los mandatos espresos de las autoridades del ramo, siguen desempeñando las secretarías de Ayuntamientos á la vez que los magisterios.

Y luego quieren esos mismos maestros que se les respete y se les proteja contra los ataques de los pueblos, cuando ellos mismos son los primeros en faltar á la ley y en engañar á la Autoridad con supuestas comunicaciones!

Pero nosotros que somos justos, defendemos los derechos de los maestros al mismo tiempo que los intereses de la en-

señanza; y así como denunciamos á los pueblos que no cumplen su deber, denunciaremos tambien las faltas de los maestros, siempre que su gravedad nos induzca á romper el silencio. Antes que todo son los intereses públicos y el cumplimiento de la ley.

En el mes de Diciembre último salieron varios comisionados de apremio á recoger los recibos de pago y otros documentos relativos á instruccion primaria, y creemos que muy en breve saldrán otros á recoger tambien los recibos de pago de los pueblos, que se hallan en descubierto, y adeudan á los Maestros sus dotaciones hasta el 31 de dichó mes de Diciembre; pues debiéndose cerrar la cuenta tanto del personal como del material, hasta fin del año que ha espirado, creemos que la Autoridad tendrá que adoptar medidas severas para que se solventen todos los débitos.

Los pueblos pudieran haberse escusado este doble gasto cumpliendo con su deber en tiempo oportuno.

¡Doloroso es que la Autoridad tenga que apelar á estos medios para que los pueblos aprendan á respetar la ley!— ¿Escarmentarán.?

APUNTES.—Al maestro y á la maestra de Navarrete se adeudan las consignaciones del personal y material correspondientes á todo el año finado.

A los de Camañas sucede lo mismo.

A los de Torrecilla del Rebollar, idem.

Los de Linares todavía siguen en su angustioso estado.

Respecto al maestro de Peñarroya recomendamos la lectura de su comunicado.

La maestra de Castellote no ha cobrado aun los tres ùltimos trimestres ni parte del primero del año finado.

El maestro de Cella es acreedor de su Ayuntamiento, por el valor de *cinco* trimestres de su dotacion, por el de los gastos de escuela, y por la gratificacion de la escuela de adultos del año pasado.

En Cedrillas no se satisfacen los gastos de escuela.

REMITIDO.

—

Recomendamos con el mayor interés á quien corresponda la correccion del ESCANDALOSO ABUSO *que se declara en el siguiente remitido:*

Peñarroya 18 de Diciembre de 1858.

Sr. Director del periódico la Concordia. Muy Sr. mio: para que V. inscriba en el catálogo de los profesores víctimas de la indiferencia de los Alcaldes para satisfacerles su asignacion, dirijo á V. la adjunta nota á fin de que la inseste en su apreciable periódico, si lo tiene á bien, *para probar cuan indispensable es la centralizacion*, si el Profesorado ha de ser atendido con regularidad.

Dos años completos se adeudan de la asignacion á este Maestro, por mas que le arrancó el Ayuntamiento el recibo del 1er. trimestre de 1857, con falsas promesas: más todos los gastos de papel, libros, plumas, tinta y demás ocurridos para niños pobres; más el dinero que ha desembolsado para comprar los premios que se han distribuido en los exámenes de ambos años; más lo que le corresponde por las tres épocas de los años 56, 57 y 58, y todo el importe del alumbrado y menage para la escuela de adultos.

¿Le parece á V. Sr. Redactor, si tiene este Profesor por que quejarse y reclamar justicia á quien se la pueda dispensar, para que se le pague lo que tantos sacrificios le cuesta ganar?

El Sr. Alcalde se muestra ser amigo suyo; pero lo es mas de otros acreedores, á quienes ha hecho partícipes del sobrante de los 5000 rs. que ha dado el presupuesto del presente año.

Con este motivo tiene el honor de repetirse de V. su atento y s. s. q. b. s. m.

Pedro Gil.

—

ESCUELAS VACANTES.

Se hallan vacantes los magisterios siguientes:

De niños.

El de Foz-Calanda con la dotacion de 2500 rs.
El de Huesa con id. id
El del Mas de la Cabrera, barrio de Tramacastiel, con la de 1100 rs.
El de Almohaja, con la de 750 rs.

De niñas.

El de Villarroya de los Pinares, que ha de proveerse por oposicion, con la dotacion de 2200 rs.
El de Torre las Arcas, con la de 1334 rs.

Ademas los agraciados disfrutarán las retribuciones que se designen y casa franca. Se admitirán solicitudes en la Secretaría de la Junta de Instruccion pública de esta provincia, hasta el dia 12 de Febrero próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Tablas de Reducciones, á 6 rs. ejemplar.
Reglas de Reducciones á 1,50.
Catones del Método sintético á 2 rs.
Aritméticas en rústica á 5 rs.
Doctrinas de Vives á 6 cuartos una y 6 rs. docena.
El Libro de la Escuela, ó sean registros, á 30 rs. uno.
Premios (ó billetes de premio) á 6 y 4 rs. ciento.
Fleuris á 4 rs. ejemplar y á 40 rs. docena.
Cartelones de lectura, á 10 rs. coleccion.
Pizarras cuadrículas á 24 rs.
Muestras charoladas de escritura, á 24 rs. coleccion.
Cuadernos autografiados, 1.º, 2.º, ó 3.º á 4 rs. uno.
Guía del Artesano (autografiado) á 5 rs. uno.
Tratadito de urbanidad á 4 cuartos.
Nociones Pedagógicas á 4 rs.
Economía doméstica á 4 rs. uno.
Tinteros para las escuelas á 8 rs. docena.
Listas de asistencia diaria, rayadas ademas de impresas, á 4 rs. docena
Láminas finas de J. C. á 4 rs. una.
Estados de casados nacidos y muertos, arreglados al último modelo publicado en 7 del actual por la Autoridad civil de la provincia.
Elementos de Geometría á 5 rs. uno.
Tinta fina, á 2 rs. libra y á 4 rs. con botella.
Recibos de Talon á 10 rs. ciento; por mayor se hace una rebaja poporcional.
Pliegos de amillaramientos con encabezamientos y resúmenes.

Por lo no firmado,
EL EDITOR, Pedro P. Vicente.

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.